

educar para la paz a través del programa europeo «MUS-E»

Pedro Izquierdo Guillén

• APARICIÓN DEL «MUS-E» EN ESPAÑA:

La aparición del Programa de Música Europeo, "MUS-E", en España, comienza a materializarse con la firma del convenio suscrito por el MEC y la Fundación Internacional Yehudi Menuhin el 19 de febrero de 1996.

El prestigio y el carisma internacional que acompañan la figura del genial maestro y humanista Lord Yehudi Menuhin, tristemente desaparecido, y la labor práctica realizada por su fundación a nivel internacional, se convierten en los avales definitivos para la puesta en marcha del entonces Proyecto de Música Europeo, convertido hoy en una realidad, un "programa" lleno de contenido y en pleno desarrollo en 7 centros del, hasta el curso pasado, territorio MEC.

La selección de los 30 centros iniciales respondió a los criterios establecidos en la única convo-

catoria publicada por el Ministerio en el curso 96/97. Si el lema del programa es "El aprendizaje y la práctica musical como fuente de equilibrio y tolerancia", la selección de los centros tenía como criterio prioritario contar entre su población escolar con niños y niñas desfavorecidos, afectados por problemas de desestructuración familiar, de marginación social o de segregación racial, al objeto de hacerles llegar las artes, especialmente la música, el teatro y la danza, con unos procedimientos singulares que más adelante expondremos y unos objetivos precisos, entre ellos canalizar sus energías, reforzar sus posibilidades de desarrollo educativo y favorecer sus capacidades artísticas.

De la primera selección de treinta centros ofertada en la convocatoria, el Ministerio y en concreto la Dirección General

de Enseñanzas Artísticas, respondiendo al criterio de ofrecer una cobertura eficaz de seguimiento y desarrollo del programa, y teniendo en cuenta la labor previa de aplicación desarrollada en los centros seleccionados – se evaluó el trabajo realizado en cada uno de ellos-, redimensionó el mismo, procediendo a una reducción a siete de los centros de aplicación, siendo estos los siguientes:

-C.P. Miguel Hernández, de San Fernando de Henares, Madrid.

-C.P. Jarama, de Rivas Vaciamadrid. Madrid.

-C.P. Vicálvaro. Madrid.

-C.P. Santa Engracia. Badajoz.

-C.P. Marcelo Gago, de Avilés. Asturias.

-C.P. Menéndez Pelayo, de Torrelavega. Cantabria.

-C.P. Barriomar 74. Murcia.

Durante el curso 97/98 se inicia la aplicación práctica, en fase experimental, de los tres centros seleccionados en Madrid, aplicación práctica que discurre en paralelo con diversas reuniones de trabajo, a las que somos convocados equipos directivos y coordinadores —profesores de música— de todos los colegios, reuniones que tienen como finalidad definir los diversos tipos de actuaciones a llevar a cabo, las características generales del programa y el papel a desarrollar por cada uno de los que intervienen en el mismo, unificando criterios y pautas de actuación.



Reuniones que tienen su mejor fruto en una aplicación del programa acorde a los objetivos trazados y en el respeto a las diferencias que presenta cada Comunidad del Estado.

En la actualidad el programa está adquiriendo una dimensión cada vez mayor, son varias las CC.AA. que se han sumado al mismo y lo están llevando a la práctica, entre ellas la Comunidad Andaluza, Valenciana y Catalana.



•ASPECTOS PEDAGÓGICOS DEL PROGRAMA:

- Objetivos generales:

El programa, como ya comentamos, desarrolla unas líneas de formación y actividad en los campos de la música, el teatro y la danza, debidamente coordinados, insertadas estas actuaciones en la P.G.A. y desarrolladas en horario lectivo dentro del área de Educación Artística, teniendo como objetivo favorecer la integración social y cultural de los niños desfavorecidos, así como la prevención de la violencia y la marginación.

- Equipo de Aplicación:

- Los artistas, contratados estos por el centro y seleccionados con respecto a dos criterios considerados fundamentales:

- Alto nivel de profesionalidad en la actividad que desarrollan, teatro o danza.

- Experiencia docente demostrada con los grupos de edad a los que va dirigida la actividad. En definitiva, artistas que posean el "don" de saber compartir su arte con los niños e inspirar la acción de los profesores.

- El profesor de música del centro: Este actúa en una doble vertiente: "Coordinador MUS-E" y artista en el área de música.

-Tutores:

Los tutores de los grupos donde se aplica el programa tienen diversos cometidos, entre ellos:

- Observación sistemática de los alumnos, cumplimentación de los cuadernos o fichas de observación.

- Apoyo a las actividades a desarrollar.

- Filmación / fotografía de las diversas actividades. Material documental para el estudio de las respuestas que ofrecen los alumnos.

-Equipo Directivo: Director o Jefe de Estudios, controlan el desarrollo global del programa, su inserción dentro de la P.G.A. y el horario lectivo, etc.

•LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN:

El desarrollo de todo el programa gira en torno al documento base de la Fundación Internacional llamado "GUIDELINES", este documento presenta, entre otros aspectos, el origen del programa, las tesis sobre las que se basa, los objetivos y orientaciones pedagógicas y los aspectos más sobresalientes relacionados con la evaluación y funcionamiento.

-ORIGEN:

El programa está basado en un sinfín de ensayos e informes que destacan la importancia del canto y la danza en el aprendizaje de los alumnos, aumentando su capacidad de concentración y la memoria, relacionando de esta manera el intelecto con las emociones, mejorando además la expresión lingüística y global. Se apoya también en un estudio experimental "La música en la escuela", realizado en más de 50 escuelas suizas entre los años académicos 1988-1991. Kódaly ya había llevado a cabo esta misma experiencia en las escuelas húngaras.

-TESIS:

La influencia de la música y de otras manifestaciones artísticas en el desarrollo cognitivo y psicoafectivo del niño ya ha sido plenamente demostrada. No obstante, lo importante es enseñar estos conocimientos siguiendo un determinado tipo de planteamiento, para que así se alcancen los objetivos perseguidos en el aprendizaje.

Este aspecto es el que mejor define el Programa MUS-E, no trata el mismo de reproducir los aprendizajes que se realizan en los conservatorios, ni tampoco es una actividad extraescolar más



programada por el centro o APA. Es el nuestro un programa que responde a unos objetivos muy concretos, con una metodología que más adelante presentaremos y unos mecanismos de control y evaluación que afectan no esencialmente al aprendizaje de la disciplina de que se trate – música, teatro o danza-, sino que tiene su fundamento en la interacción que se realiza entre los diversos miembros de la clase, de ésta con el artista, el despertar de los sentidos a estas manifestaciones artísticas, la libre expresión y valores como el respeto a la interculturalidad y la superación de prejuicios.

Las ideas fundamentales de esta teoría, a menudo mencionadas por Yehudi Menuhin, podrían esbozarse, a grandes rasgos, en los siguientes apartados:

1. El canto, la danza, la mímica y las artes marciales restituyen el cuerpo al espíritu y el espíritu al cuerpo, las emociones al intelecto y el intelecto a las emociones.

2. Un arte expresivo permite desarrollar la capacidad del individuo para vencer las adversidades y superarlas, adoptando como consecuencia una aptitud diferente (desarrollo de la resistencia).

3. Un arte expresivo permite establecer lazos entre el indivi-

duo y la cultura.

4. El arte es un instrumento que desarrolla el respeto por uno mismo y por el prójimo.

5. El arte y la escuela se pueden enriquecer mutuamente.

6. El arte crea vínculos.

-OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Entre los objetivos específicos se pretende obtener la máxima participación activa de los alumnos y con ello la manifestación de su creatividad, que exprese sus emociones y las asocie a las de los demás.

La autoconfianza, autodisciplina, el conocimiento de su cultura y la receptividad hacia otros serían algunos de los objetivos propuestos.

La consecución de los mismos es el fin último de este programa, no es un aspecto aislado, que tenga su fundamento exclusivamente en el desarrollo de las sesiones, la presencia del tutor en las sesiones garantiza que se puedan establecer lazos entre lo que el niño vive en la animación y fuera de ella, dar sentido a las mismas y evaluar la evolución de la clase, la coordinación así entre profesor tutor- artista se convierte en un factor de vital importancia.

-EVALUACIÓN

La evaluación del programa engloba cuatro aspectos:

1. Los resultados en el des-

arrollo del niño.

2. El trabajo de los artistas.

3. La evolución del proyecto en la escuela.

4. La reacción de los propios alumnos.

-LAS ANIMACIONES ARTÍSTICAS MUS-E

Las sesiones prácticas desarrolladas por los artistas han de responder a los objetivos clave del programa, en todo caso parten de una

planificación de los mismos tanto a nivel artístico, como pedagógico, planificación consensuada por todo el equipo de aplicación.

Entre otros las sesiones prácticas han de lograr la participación activa de todos los alumnos, ningún alumno puede quedar marginado, han de estimular la creatividad y conocimiento de las diferentes artes, han de propiciar que los chicos expresen sus emociones y las compartan con sus compañeros, respetando las aportaciones de todos y valorando las propias. Conocer y dar a conocer su cultura y aceptar y compartir la de los demás.

Las sesiones Mus-e son un foco de actividad continua adaptado a las edades e intereses de los alumnos sujetos de la misma – tengamos en cuenta que el programa comienza su aplicación en el primer curso de primaria y se va ampliando progresivamente, cada año un nivel más, hasta completar la primaria – en el que se intercalan todo tipo de juegos y actividades, ejercicios de respiración y relajación, de expresión y movimiento, etc.

La metodología de las sesiones en definitiva ha de buscar contagiar el arte a los niños en las diferentes disciplinas, buscar la creación artística desde los aspectos más básicos, utilizando

su propio cuerpo y los instrumentos que se ponen a su alcance.

CONSIDERACIONES FINALES:

La participación de los padres en las actividades MUS-E tiene también una gran importancia, captarlos para el programa, recabar su ayuda y participación – confección de materiales, máscaras, guiñol, títeres, montajes de danza, etc. – supone sumarlos al proyecto, hacerles conscientes de los objetivos que se persiguen e implicarlos en su consecución. El programa MUS-E pretende ser, en la medida de sus posibilidades, un transformador de la sociedad.

Además de los aspectos señalados el programa incluye un eficaz seguimiento a nivel global mediante el intercambio continuo de experiencias en foros apropiados, entre ellos:

-Encuentros preparatorios y de seguimiento del desarrollo del programa.

-Encuentros nacionales de todos los participantes en el que se intercambian experiencias.

-Encuentros Internacionales que con carácter anual son convocados por la Fundación Internacional y programados en conjunto por el Comité Científico de la misma y el país que acoge el encuentro.

Este año se celebrará en España, concretamente en la Comunidad Valenciana – Altea –, lugar donde se darán cita los doce países que en la actualidad tienen en marcha el programa.

Tan solo me resta señalar, como singularidad de dichos encuentros, el diseño de los mismos como eminentemente prácticos; los talleres que se realizan con los alumnos son puestos en común y se ejecutan no sólo con los artistas de las diversas disciplinas que acuden a los mismos, sino que participan todos los asistentes, analizando posteriormente su mayor o menor idoneidad, evaluando su repercusión en los alumnos y las posibilidades que brindan para la consecución de los objetivos propuestos. También es importante destacar que éste es un proyecto que ha de ser demandado por los centros, no parece viable la selección de los centros a través de la administración educativa.

El Claustro de profesores, los equipos directivos, son el único aval del mismo, éstos han de conocerlo y valorarlo para hacer viable su aplicación.

Valoración final:

La evaluación de dicho programa en los años que lleva en marcha ha sido considerada de forma unánime por todos los centros de aplicación, como altamente positiva, los aspectos más significativos de la misma hacen referencia en su mayoría a cambios conductuales, el respeto a las diferencias culturales, la cooperación entre los alumnos, la eliminación de prejuicios, etc. Todos ellos se han visto altamente favorecidos con el desarrollo de las sesiones, eliminando tensiones y haciendo más fácil la tarea docente, no solo en las sesiones MUS-E, sino también en el desarrollo del resto de áreas del curriculum.

● ● ●

*Pedro Izquierdo Guillén.
Director C. P. Barriomar 74.
Murcia.*

